

| | | |
|--|--|-----------------------|
| | UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso 2021-2022 MATERIA: LATÍN II | Modelo orientativo |
| <u>INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN</u> | | |

INSTRUCCIONES: Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

- elija un texto, A o B, y responda a las preguntas 1, 2 y 3 asociadas al texto elegido.
- responda a dos preguntas a elegir indistintamente entre las preguntas A.4, B.4, A.5, B.5.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. La pregunta 1 (traducción) se calificará sobre 5 puntos; las preguntas 2 y 3 asociadas al texto elegido sobre 1,5 puntos cada una, y las dos preguntas elegidas entre A.4, B.4, A.5, B.5, sobre 1 un punto cada una.

Está permitido hacer uso del Apéndice gramatical incluido en el Diccionario. Están expresamente prohibidos los diccionarios que contengan información sobre Literatura latina y sobre composición y derivación.

TEXTO A

Preparativos de César ante la amenaza de una sublevación de los galos.

Caesar Antonium quaestorem suis praefecit hibernis; ipse ab oppido Bibracte proficiscitur ad legionem XIII, quam non longe a finibus Aeduorum collocaverat eique¹ adiungit legionem XI, quae proxima fuerat. Binis² cohortibus ad impedimenta tuenda³ relictis, reliquum exercitum in copiosissimos agros Biturigum inducit.

Hirt. *gall.* 8,2,1-2

NOTAS: 1. *ei*: se refiere a la decimotercera legión; 2. *Binis*: adjetivo distributivo, “dos en cada una” (de las legiones); 3. *Ad impedimenta tuenda*: construcción de gerundivo, “para proteger los bagajes del ejército”.

PREGUNTAS:

A.1 (5 puntos) Traduzca el texto.

A.2 (1,5 puntos) Analice morfológicamente las palabras *oppido*, *collocaverat* y *proxima*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.

A.3 (1,5 puntos)

a) Indique qué tipo de oración es *quam non longe a finibus Aeduorum collocaverat*.

b) Indique la función sintáctica de *Aeduorum*.

c) Analice sintácticamente la oración *reliquum exercitum in copiosissimos agros Biturigum inducit*.

A.4 (1 punto)

a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con el sustantivo *ager*, *agri*, y otra con el verbo *colloco*, *-as*, *-are*, *-avi*, *-atum*. Explique sus significados.

b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *legionem* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.

A.5 (1 punto) Mencione dos historiadores romanos y cite una obra de cada uno de ellos.

TEXTO B

El historiador Cornelio Nepote describe las cualidades personales de Epaminondas.

Ad corporis firmitatem plura etiam animi bona accesserant. Erat enim modestus, prudens, gravis, temporibus sapienter utens¹, peritus belli, fortis manu², animo maximo, adeo veritatis diligens ut ne ioco quidem³ mentiretur, clemens patiensque; non solum populi, sed etiam amicorum ferens iniurias.

Nep. Epam. 3, 1-2

NOTAS: 1. *utens*, *-ntis*: part. de presente de *utor* (rige ablativo); 2. *manus*, *-us*: “mando, poder”; 3. *ne...quidem*: “ni siquiera”.

PREGUNTAS:

B.1 (5 puntos) Traduzca el texto.

B.2 (1,5 puntos) Analice morfológicamente las palabras *accesserant*, *temporibus* y *diligens*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.

B.3 (1,5 puntos)

- Indique la función sintáctica de *plura animi bona*.
- Analice sintácticamente la oración *erat enim modestus, prudens, gravis*.
- Indique qué tipo de oración es *ut ne ioco quidem mentiretur*.

B.4 (1 punto)

a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con el sustantivo *corpus*, *-oris*, y otra con el verbo *fero*, *fers*, *ferre*, *tuli*, *latum*. Explique sus significados.

b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *veritatem* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.

B.5. (1 punto) Encadre a Cicerón en su contexto cronológico, cite dos de sus obras y explique brevemente el contenido de una de ellas.

LATÍN II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Pregunta 1) Hasta 5 puntos, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración de esta pregunta se tendrá en cuenta la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas y el orden de palabras en el proceso y el resultado de la traducción.

Aunque la apreciación de esta pregunta **ha de hacerse en conjunto**, se sugiere, a modo indicativo únicamente, la siguiente distribución de la puntuación:

- Reconocimiento de las estructuras morfosintácticas latinas (2 puntos).
- Elección correcta de las estructuras sintácticas de la lengua materna (1 punto).
- Elección correcta de las equivalencias léxicas del vocabulario latino (1 punto).
- Elección adecuada del orden de palabras en la lengua materna en el resultado de la traducción (1 punto).

En cada uno de estos apartados se tendrá en cuenta su contribución al sentido general del texto.

Pregunta 2) Hasta 1'5 punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el análisis morfológico de las tres palabras del texto que se indican en cada una de las opciones, otorgándole a cada una de ellas hasta medio punto. Basta con que se indique, de las varias posibilidades morfológicas de cada palabra, la que se haya actualizado en el texto.

Pregunta 3) Hasta 1'5 punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se adjudicará hasta medio punto a cada una de las tres cuestiones que se incluyen en esta pregunta.

Pregunta 4)

a) Hasta 0,5, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el conocimiento de la relación etimológica entre palabras latinas y españolas, así como, en su caso, el de los mecanismos básicos de la formación de las palabras latinas distinguiendo prefijos, sufijos y demás elementos componentes e indicando el valor de cada uno de ellos.

b) Hasta 0,5, por fracciones de cuarto de punto. Se valorará la indicación y descripción de dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina indicada en cada opción en su evolución al español.

Pregunta 5) Hasta 1 punto, por fracciones de cuarto de punto, valorando tanto los conocimientos del alumno como la forma de expresión de los mismos (presentación, ortografía, estilo, etc.).

LATÍN II
SOLUCIONES
(Documento de trabajo orientativo)

TEXTO A

A.1 Traducción:

César puso al cuestor Marco Antonio al frente de los cuarteles de invierno; él mismo desde la plaza fuerte de Bibracte se dirige junto a la legión XIII, que había acantonado no lejos de las fronteras de los eduos, y le añade la legión XI, que era la más cercana. Dejadas en cada una dos cohortes para proteger los bagajes, conduce al resto del ejército a las fertilísimas tierras de los bituriges. (Trad. de la Comisión)

A.2 Análisis morfológico:

oppido: ablativo neutro singular del sustantivo *oppidum*, -i.

collocaverat: 3ª persona del singular del pretérito pluscuamperfecto de indicativo, voz activa, del verbo *colloco*, -as, -are, -avi, -atum.

proxima: nominativo femenino singular del adjetivo *proximus*, -a, -um.

A.3 Análisis sintáctico:

a) Oración subordinada adjetiva o de relativo.

b) Complemento del nombre *de finibus*.

c) Oración principal. *Reliquum exercitum*: complemento directo; *in copiosissimos agros Biturigum*: complemento circunstancial (de dirección) (*in*: prep.; *agros* núcleo o término; *copiosissimos*: adyacente; *Biturigum*: complemento de nombre de *agros*); *inducit*: núcleo del predicado verbal o verbo.

A.4 Composición, derivación y etimología:

a) Por ejemplo, ‘agricultor’ (“persona que cultiva la tierra”) o ‘agropecuario’ (“que tiene relación con la agricultura y la ganadería”) y ‘colocación’ (“acción o efecto de colocar”) o ‘descolocar’ (“separar a una persona o cosa del lugar que ocupa”).

b) Bastará con que el alumno indique dos de estos cambios: apócope o pérdida de la consonante -m final; pérdida de la vocal -e en sílaba final tras la consonante nasal n-. Resultado final: "legión".

A.5 Literatura latina:

Bastará con que se nombre a dos cultivadores del género, como, por ejemplo, César, Salustio, Tito Livio o Tácito, y una obra de cada uno de ellos.

TEXTO B

B.1 Traducción:

A la fortaleza del cuerpo se habían añadido también muchas bondades de espíritu. Ciertamente, era moderado, prudente, sereno, sirviéndose sabiamente de las circunstancias, experto en la guerra, fuerte en el mando, de ánimo ardoroso, hasta tal punto amante de la verdad que ni siquiera por broma mentía, indulgente y tolerante; capaz de soportar no solo las injurias del pueblo sino incluso las de los amigos. (Trad. de la Comisión)

B.2 Análisis morfológico:

accesserant: 3ª persona del plural del pretérito pluscuamperfecto de indicativo, voz activa, del verbo *accedo*, -is, -ere, -cessi, -cessum.

temporibus: ablativo neutro plural del sustantivo *tempus*, *temporis*.

diligens: nominativo masculino singular del participio de presente del verbo *diligo*, -is, -ere, -lexi, -lectum.

B.3 Análisis sintáctico:

- a) Sujeto de *accesserant* (*plura*: determinante; *bona*: núcleo del sujeto; *animi*: complemento del nombre).
- b) Oración coordinada explicativa: *enim*: conjunción; *erat*: núcleo del predicado nominal o cópula; *modestus*, *prudens*, *gravis*: predicado nominal o atributo.
- c) Oración subordinada adverbial consecutiva.

B.4 Composición, derivación y etimología:

- a) Por ejemplo, ‘corporal’ (“relativo al cuerpo”) o ‘corpulento’ (“de gran corpulencia”) e ‘inferir’ (“sacar una consecuencia”) o ‘proferir’ (“articular palabras o sonidos”).
- b) Bastará con que el alumno indique dos de estos cambios: apócope o pérdida de la consonante -m final; sonorización de las consonantes dentales intervocálicas -t->-d-. Síncopa de la vocal -i-; apócope o pérdida de la -e final tras la consonante dental d-. Resultado final: “verdad”.

B.5 Literatura latina:

Bastará con que se sitúe a Cicerón (106-43 a. C.) en los últimos tiempos de la República romana o en el siglo I a. C., cite dos de sus obras (*Cartas a Ático*, *De oratore*, *Bruto*, *De amicitia*, *De senectute*, etc.) y explique brevemente el contenido de cualquiera de ellas.

Orientaciones al programa de LATÍN II

Para la elaboración de las pruebas se seguirán las características, el diseño y el contenido establecido en el currículo básico de las enseñanzas del segundo curso de bachillerato LOMCE que está publicado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y Orden PCM/58/2022, de 2 de febrero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2021-2022.

1.- Los textos seleccionados, en prosa o en verso, podrán ser de cualquier autor que haya escrito en latín, tanto en la Antigüedad como en épocas posteriores.

2.- Los textos elegidos deberán adecuarse al nivel de conocimientos de un alumno de Segundo de Bachillerato, tanto por sus características gramaticales como por su léxico. Por tal razón, los textos no deberán tener frases con más de un nivel de subordinación ni deberán presentar dificultades morfosintácticas ajenas al latín clásico; el léxico deberá estar recogido en los diccionarios usuales. En caso de que, por la razón que fuere, no se cumplieran en el texto esos requisitos, se explicará en una nota, no debiendo contener el texto más de cuatro notas explicativas.

3.- Los textos en poesía tendrán una extensión aproximada de cinco versos hexámetros o tres dísticos elegiacos. Los textos en prosa oscilarán en torno a las cuarenta palabras. En ningún caso deberá modificarse el texto original, permitiéndose tan solo la supresión de palabras o frases sin alterar el sentido del texto, con el fin de facilitar que éste no supere la extensión indicada.

4.- Cada texto latino irá precedido por una cabecera en castellano con la que se procurará situarlo en su contexto.

5.- Están expresamente prohibidos los diccionarios que contengan información sobre Literatura latina y sobre composición y derivación.

6.- Cada juego de examen contendrá dos Textos (Texto A y Texto B) y sobre cada texto se formularán cinco preguntas, con una puntuación de 0 a 5 puntos la primera; de 0 a 1'5 puntos cada una de las preguntas 2 y 3; de 0 a 1 punto las preguntas 4 y 5.

7.- La primera pregunta consistirá en la traducción del texto elegido por el alumno.

8.- En la segunda se pedirá el análisis morfológico de tres palabras del texto, indicando exclusivamente en qué forma concreta aparecen en dicho texto. El alumno podrá consultar el Apéndice gramatical que figura en el Diccionario.

9.- En la tercera pregunta se solicitará del alumno que responda a tres cuestiones sintácticas, siempre relacionadas con el texto cuya traducción se propone, sobre funciones desempeñadas por elementos de las frases y sobre tipos de oraciones.

10.- La cuarta pregunta consta de dos apartados:

A.- El contenido del primer apartado de la pregunta versará sobre la relación etimológica (por derivación o composición) de palabras castellanas con palabras latinas, excluidos los étimos directos. De cada palabra latina señalada el alumno escribirá una palabra castellana, relacionada con la latina, indicando su significado.

B.- En el segundo apartado de la pregunta se pedirá al alumno que indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina señalada en su evolución al castellano.

11.- La última pregunta será sobre Literatura latina y, de acuerdo con los estándares de aprendizaje evaluables publicados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la correspondiente OM, podrá aparecer formulada de una de estas dos maneras:

- Describe las características esenciales de un determinado género literario. Los géneros literarios sobre los que se preguntará serán los siguientes: Historiografía (Analítica, Monografía histórica, Biografía...), Oratoria, Teatro (Comedia y Tragedia), Épica, Lírica y Elegía.

- Nombra uno o dos autores representativos de un determinado género literario (vid. supra y en particular Plauto, Terencio, César, Salustio, Cicerón, Catulo, Virgilio, Horacio, Ovidio, Tito Livio, Séneca el joven, Marcial, Tácito, Suetonio), encuadrándolos en su contexto cronológico, citando alguna de sus obras más conocidas y explicando muy brevemente su contenido.